

Sobre la sexología y sus profesionales

Efigenio Amezúa

Director de los Estudios de Posgrado de Sexología. Universidad de Alcalá-Instituto de Sexología. Madrid.

Muchas de las preguntas que se planteaba Ivan Bloch en *Tarea y metas de la sexología* (1913) podrían replantearse hoy. Tal es la borrosidad que, para muchos, ha acompañado a esta disciplina a lo largo de sus cien años de existencia. Probablemente, una de las causas de esta confusión reside en la misma confusión de la disciplina con su objeto. Por ello es importante afirmar que hablar de sexo desde las distintas disciplinas y estudiar sexología como tal disciplina son dos cosas diferentes.

Al margen, pues, del uso del concepto de sexo, la sexología es la disciplina científica que tiene por objeto el hecho sexual humano, o si se prefiere, de los seres humanos como sujetos sexuados. Es sabido que no hay sujetos humanos no sexuados. De uno u otro modo, con unos u otros matices o peculiaridades, todos los sujetos son sexuados. Es esa inmensa gama de manifestaciones lo que hace del ámbito de la sexología un objeto apasionante y lleno de interrogaciones.

El ámbito científico

Este planteamiento disciplinario es el que toma densidad y cuerpo teórico en las últimas décadas del siglo XIX y, sobre todo, en el primer tercio del siglo XX. Tres nombres sobresalen como hitos: Havelock Ellis, Ivan Bloch y Magnus Hirschfeld. Sus obras constituyen los contenidos programáticos de su ámbito doctrinal¹. Desde nuestro país, Marañón hizo en los años treinta algunas aportaciones conceptuales de primer orden². Tras esta fase europea, los grandes autores norteamericanos, en especial, Masters y Johnson, completaron el cuadro conceptual del que hoy se nutre como tal disciplina.

Dos rasgos son comunes a los grandes sexólogos de la fase europea: uno es la priorización de las explicaciones científicas globales para el entendimiento de las particulares. El otro rasgo es la priorización de la teoría como conjunto de hipótesis que dotan al ámbito de un carácter referencial³. La fase norteamericana, como es sabido, articuló especialmente la *sex therapy* que hoy constituye el formato principal para el tratamiento de los problemas sexuales⁴.

Sin duda, podríamos preguntarnos por qué no señalamos la figura de Sigmund Freud, así como otras, más conocidas incluso que las que hemos indicado. En cuanto a Freud la respuesta sería que éste contribuyó con una serie de aportaciones valiosas e interesantes, pero, como él mismo señaló, nunca llegó a inscribirse en ese marco creado por los sexólogos. Su prioridad fue el psicoanálisis. Y en él se mantuvo, como es sabido. Por ello, aunque profundizó en aspectos de

interés, no entró en la sexología. El criterio de la sustantividad referencial de la sexuación de los sujetos por encima de sus múltiples aspectos puede ofrecer una cierta claridad. El mismo criterio podría aplicarse a otros nombres que, de formas diferentes, son autores de muchos de estos aspectos, pero no troncales, de la misma disciplina.

La vía académica y profesional

La vía académica de la sexología, es decir, su entrada en la institución universitaria, no se inició hasta los años cincuenta del siglo XX en que se instauran los estudios que conducen a las distintas titulaciones bajo las tres modalidades de uso: como carrera completa con diplomatura, licenciatura y doctorado y como formación de posgrado. En España, hasta el momento, sólo ha tenido lugar una de estas modalidades: la de estudios de posgrado de sexología, que se inicia en la década de los años setenta.

Desde cualquiera de esas formaciones académicas, la sexología desemboca hoy en tres formas de intervención extendidas en el mundo entero y que la OMS institucionalizó en 1974: la *educación sexual*, el *asesoramiento sexual* y la *terapia sexual*. Aquí sería importante, una vez más, no confundir las acciones que puedan llevarse a cabo desde cualquier ámbito o disciplina de las propias o profesionales de la sexología.

Por un lado, la educación sexual y el asesoramiento sexual siguen estando para muchos confundidos con un voluntarismo de urgencia y un consejismo de militancia. Estas ambigüedades han contribuido a que tanto la educación sexual como el asesoramiento sexual, con excepción de círculos reducidos, sean diluidos en una acción social y general voluntariosa y dispersa. Por otro lado, la confusión entre terapia sexual e intervenciones genéricas, si bien ha podido complementarse, no ha hecho sino contribuir a dispersar aún más el mismo ámbito de la intervención.

Como Masters y Johnson señalaron, la multiplicidad de los aspectos no debe confundirse con la borrosidad de las intervenciones. La referencialidad de la sexología, por encima de la borrosidad de esos aspectos, constituye hoy un plan de trabajo prioritario.

BIBLIOGRAFÍA

1. Amezúa E. Sexología: cuestiones de fondo y forma. *Revista Española de Sexología* 1992; 49-50.
2. Amezúa E. Cien años de temática sexual: 1850-1950. *Revista Española de Sexología* 1991; 48.
3. Amezúa E. Teoría de los sexos. La letra pequeña de la sexología. *Revista Española de Sexología* 1999; 95-96.
4. Amezúa E. La letra pequeña de la *sex therapy*. *Revista Española de Sexología* 2000; 99-100.

SEMERGEN 2000; 26: 238.